

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES

28 de abril de 2021

Acta No. SC 21

En aplicación del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020 y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, siendo las 11:27 a.m. del día 28 de abril de 2021, se reunió de manera ordinaria y virtual, vía correo electrónico, la Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales, con la asistencia de los Comisionados **ERNESTO OROZCO OROZCO** (*Comisionado*), quien presidió la reunión, **JOSÉ FERNANDO PARADA RODRÍGUEZ** (*Comisionado*), **MARIANA VIÑA CASTRO** (*Comisionada*), y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión no presencial (virtual) se realizó de conformidad con lo señalado en el inciso tercero del artículo 9 de la Resolución CRC 5917 de 2020, y en concordancia con lo previsto en el Código de Comercio y en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, para tratar los siguientes temas, los cuales fueron remitidos de manera previa a todos los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos, mediante correo electrónico que hace parte integral de la presente Acta:

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprueba por unanimidad que el Comisionado ERNESTO OROZCO OROZCO actúe como presidente de la presente Sesión.

2. APROBACIÓN ACTAS 19 Y 20

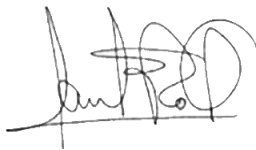
Los miembros de la Sesión de Comisión aprobaron por unanimidad las actas en la forma propuesta.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR CANAL 5 DE TELEVISIÓN LOCAL EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 6158 DE 2021".

Para la aprobación del punto 3 de la agenda, se omitió la remisión del documento correspondiente a la Comisionada **MARIANA VIÑA CASTRO**, teniendo en cuenta que en virtud de la Resolución MinTIC 002303 del 13 de noviembre de 2020, se encuentra impedida para conocer del mismo.

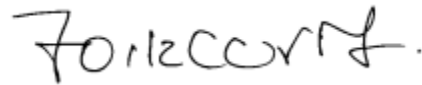
Una vez enviado a los miembros de la Sesión de Comisión de Contenidos los temas a tratar, se desarrolló la reunión no presencial (virtual), en la cual fue aprobado por unanimidad el proyecto de resolución puesto a consideración, según consta en los correos electrónicos recibidos el día 28 de abril de 2021, los cuales se anexan a la presente Acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas a tratar se dio por terminada la reunión a las 02:04 p.m.



ERNESTO OROZCO OROZCO

Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA

Coordinadora Ejecutiva